



PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR SERENAZGO.



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES-SERENAZGO 2025.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA DE KIMBIRI
 COOISEC

Ing. Miguel Félix Asto Sayas
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 Bach. Gustavo Ore López
 SUBGERENTE



INDICE.

PRESENTACION.

- 1. Base Legal.**
- 2. División de Seguridad Ciudadana - Serenazgo.**
- 3. Personal de Serenazgo asignado al Servicio de Patrullaje Municipal.**
- 4. Zonas de Patrullaje: Plano Urbano.**
 - a.- Datos de Incidencia delictiva del 2024.**
- 5. Programación del Patrullaje Municipal Por Sector.**
 - a.- Programación de Actividades de Patrullaje Municipal.**
- 6. Medios de Comunicación Asignados.**
- 7. Medios de Transportes Asignados al Servicio.**
- 8. Evacuación.**
- 9. Anexos:**
 - a.- Modelo de Acta de Patrullaje.**
 - b.- Mapa del Delito.**
 - c.- Mapa de Riesgo.**

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE KIMBIRI
COORSEC
.....
Ing. Miguel Félix Asto Sayas
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD
.....
Hach. Gustavo Ore López
SUBGERENTE



PRESENTACION.

El presente Plan de Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo 2025, elaborado por la División de Seguridad Ciudadana-Serenazgo; de la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, está basado en la normativa vigente, teniendo en cuenta la realidad geográfica, así mismo las incidencias Delictivas suscitadas en los diferentes sectores del casco Urbano.

En este contexto, La Municipalidad se propone a coadyuvar esfuerzos a través de la División de Seguridad Ciudadana - Serenazgo en aplicación de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y de esta manera dar cumplimiento al D.S. 400-2015-EF que aprueba los Procedimientos y Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal y teniendo en cuenta las demás normas conexas.

Así mismo el presente Plan enumera las modalidades de patrullaje, las zonas a patrullar, los turnos, los recursos logísticos, los recursos humanos, las frecuencias horarias y otros que permitirá cumplir con el Plan de acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Kimbiri 2024 – 2027.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE KIMBIRI
COOISEC
Ing. Miguel Félix Asto Sayas
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Hach. / Gerardo Ore López
SUBGERENTE



1.- BASE LEGAL

- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 31297, Ley de Servicio de Serenazgo Municipal.
- Ordenanza Municipal N° 019-2023-MDK/CM, aprueban la creación del Servicio de Serenazgo Municipal en el Distrito de Kimbiri.
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.
- Resolución Ministerial N° 0115-2015-IN, RS que aprueba la Directiva N°002-2015-IN-DGPP. Lineamientos aplicables para la formulación, tramitación y aprobación de Directivas del Ministerio del Interior.
- Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B, que regula la ejecución del servicio de patrullaje Local Integrado en la Policía nacional del Perú y los Gobiernos Locales.
- Decreto Supremo N° 400-2014-EF, que aprueba Los Procedimientos y Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el 2016.
- Resolución Directoral N° 003-2016-EF/50.01, que aprueba los Instructivos de las metas del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2016.
- Directiva N° 001-2015 – IN. Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N°007-2019, IN que aprueba la guía metodológica para el diseño de sectores y mapa de delito en la jurisdicción de las Comisarias de la Policía Nacional del Perú.
- Decreto Supremo N°011-2013, DS que aprueba la Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana.
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

2.-DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA - SERENAZGO.

Planificar y ejecutar operaciones de patrullaje general y selectivo, en apoyo de la Policía Nacional del Perú. Prestar auxilio y protección al vecindario para la protección de su vida e integridad física.

3.-PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE MUNICIPAL.

La Municipalidad Distrital de Kimbiri, dispone del siguiente personal Para el Servicio:

PERSONAL	CANTIDAD	TURNO
EFFECTIVO DE SERENAZGO(F)	07	Primer : 06:00am a 14:00pm Segundo : 14:00pm a 22:00pm
EFFECTIVO DE SERENAZGO(M)	09	Tercer : 22:00pm a 06:00am
TOTAL	16	24 HORAS

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA KIMBIRI
Ing. Miguel Félix Ray Sayas
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE SERENAZGO

Ing. Miguel Félix Ray Sayas
RESPONSABLE DEL SERVICIO DE SERENAZGO

4.- ZONAS DE PATRULLAJE: PLANO URBANO POR SECTORES.

Las zonas de Patrullaje Municipal de Serenazgo están diseñado en función al mapa del Delito y Mapa de Riesgo elaborado el 2025; así mismo a la incidencia delictiva registrado durante el mes de enero a diciembre 2024 y el PLAN DE ACCION Distrital de Seguridad Ciudadana de Kimbiri 2024 - 2027; aprobado por los integrantes de CODISEC – Kimbiri.

El Distrito de Kimbiri de acuerdo a la zonificación y urbanización actualizado cuenta con 30 sectores, Organizados en 05 cuadrantes que a continuación detallamos:

1. JURISDICCION DEL SECTOR 1.

El Sector 1, está conformado por los Sub Sectores A y B, el cual está conformado por:

- La Merced.
- Sr. De los Milagros
- Las Praderas
- José Carlos Mariátegui.
- Paraíso
- Los Pinos

2. JURISDICCION DEL SECTOR 2.

Está integrado por los Sub Sectores A y B;

- Villa Flores.
- Residencial Margarita
- Palma de Oro.
- Circunvalación cacao vraem.
- Mozombith
- Buenos Aires

3. JURISDICCION DEL SECTOR 3.

Está conformado por los Sub Sectores A y B, los cuales son:

- Anchiuay
- Huarmamayo
- Sacsayhuaman
- Manco Cápac
- Nueva Esperanza.
- Dos de abril

4. JURISDICCION DEL SECTOR 4.

Se divide en dos Sub Sectores A y B, siendo los siguientes:

- Nuevo Kimbiri
- Irapitari Baja
- Irapitari Alta.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE KIMBIRI
CODISEC

.....
Ina M. del Hollosayray Sayas
SECRETARIA TECNICA

.....
Bach. / Gerardo Ore Larco
SECRETARIE

5. JURISDICCION DEL SECTOR 5.

Se divide en dos Sub Sectores A y B, siendo los siguientes:

- Villa Pasarela
- Agua Viva
- Villa Esperanza
- Nueva Jerusalén.

6. JURISDICCION DEL SECTOR 6.

Se divide en dos Sub Sectores A y B, siendo los siguientes:

- Unión.
- Túpac Amaru I.
- Túpac Amaru II
- Libertadores
- Miguel Grau y Miguel Grau Playa.

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE KIMBIRI
COOISEC
Ing. Miguel Felix Astoray Sayas
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Bach. Gerardo Ore López
SECRETARIE

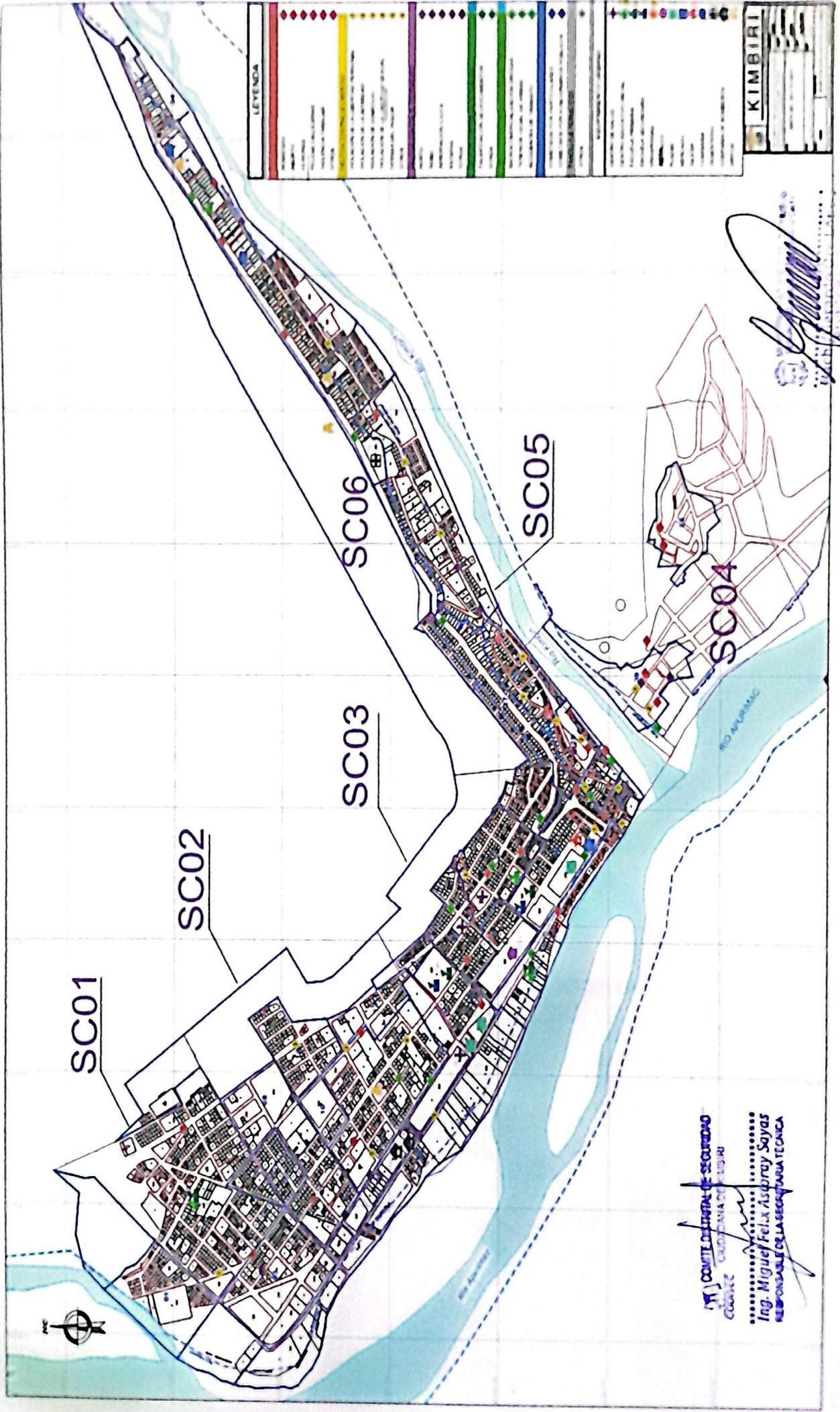


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

La Convención - Cusco

Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA."



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CUCALC
CUCALC
Ing. Miguel Félix Asipray Sayas
RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD TÉCNICA

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI



a.- DATOS DE INCIDENCIAS DELICTIVA 2024.

DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Violencia contra la mujer y grupo familiar	04	03	08	08	09	05	05	07	10	06	10	08	83
Accidente de transito	06	01	02	03	04	03	02	04	04	09	06	10	54
Consumo de estupefacientes	06	03	08	09	04	08	07	08	06	06	07	12	84
Feminicidio	00	00	00	00	00	00	00	00	01	00	00	00	01
Disturbios callejeros	11	06	09	11	08	07	07	05	03	12	14	22	115
Disturbios auditivos	07	04	02	03	02	05	02	05	02	05	09	10	56
Robo y Hurto a domicilio	02	05	07	00	00	00	00	00	00	02	01	05	22
Robo y hurto (vía pública)	01	00	01	01	02	01	01	02	01	04	02	04	20
Homicidio	00	01	01	00	00	00	00	00	00	00	00	00	02
Intento de violación sexual	00	01	01	00	00	00	00	00	01	00	00	01	04
Adolescentes en estado etílico	11	09	13	09	11	07	08	07	07	09	08	10	109
Menores de edad en bares, cantinas	06	10	08	02	04	08	02	04	01	05	01	04	55
Conductores en estado etílico	04	02	08	02	01	05	03	01	02	12	09	14	63
Escolares en Internet en horario de clases	00	00	04	01	00	03	00	02	02	04	05	00	21
Total de atenciones													688

5.-PROGRAMACION DE PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO.

Los patrullajes de Serenazgo se ejecutarán en los Diferentes Sectores, que comprende la zona urbana; los días viernes a las 20:00pm u otro día de acuerdo a la incidencia delictiva que se reportara; para lo cual participarán todos los Efectivos de Serenazgo divididos en dos grupos A y B quienes patrullaran por los diferentes Sectores, Avenidas y Jirones.

El patrullaje se realizará de acuerdo al PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027; aprobado el año 2023; por los integrantes de Codisec-K.

a.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE PATRULLAJE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE KIMBIRI – 2025.

Nº	ACTIVIDAD	META	PROG. TRIMESTRAL				RESPONSABLE
			I	II	III	IV	
01	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	360	90	90	90	90	División de Seguridad Ciudadana-Serenazgo

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE KIMBIRI
CODISEC
Ing. Miguel Felix Astoray Sayas
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

Bach. Gerardo Orellana
SECRETARIA



6.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASIGNADOS.

Nº	MEDIOS DE COMUNICACION	CANTIDAD
01	CELULAR 941797655 CELULAR 972955890	02
02	RADIO CENTRAL	01
04	RADIO PORTATIL	10

7.- MEDIOS DE TRANSPORTES ASIGNADOS AL SERVICIO.

Nº	UNIDAD MOVIL	PLACA	MARCA Y COLOR.
01	CAMIONETA INTERCOOLER	W6F-907	TOYOTA HILUX - COLOR NEGRO.
	CAMIONETA INTERCOOLER	W6D-923	TOYOTA HILUX - COLOR NEGRO.
02	MOTOCICLETA	EX - 2653	HONDA - NEGRO
	MOTOCICLETA	EX - 2613	HONDA - NEGRO
	MOTOCICLETA	EX - 2615	HONDA - NEGRO
	MOTOCICLETA	EX - 2620	HONDA - NEGRO
	MOTOCICLETA	EX - 2612	HONDA - NEGRO
	MOTOCICLETA	4723-PA	HONDA - ROJO

8.- EVACUACION.

En caso de una emergencia médica e intervención ante incidencia delictivas se coordinará con:

- Hospital de Salud de Kimbiri.
- Comisaria de Kimbiri.

9.- ANEXO.

- MODELO DEL ACTA DE PATRULLAJE MUNICIPAL.
- MAPA DEL DELITO.
- MAPA DE RIESGO.

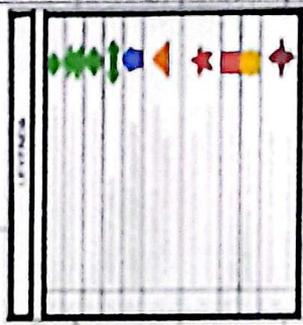
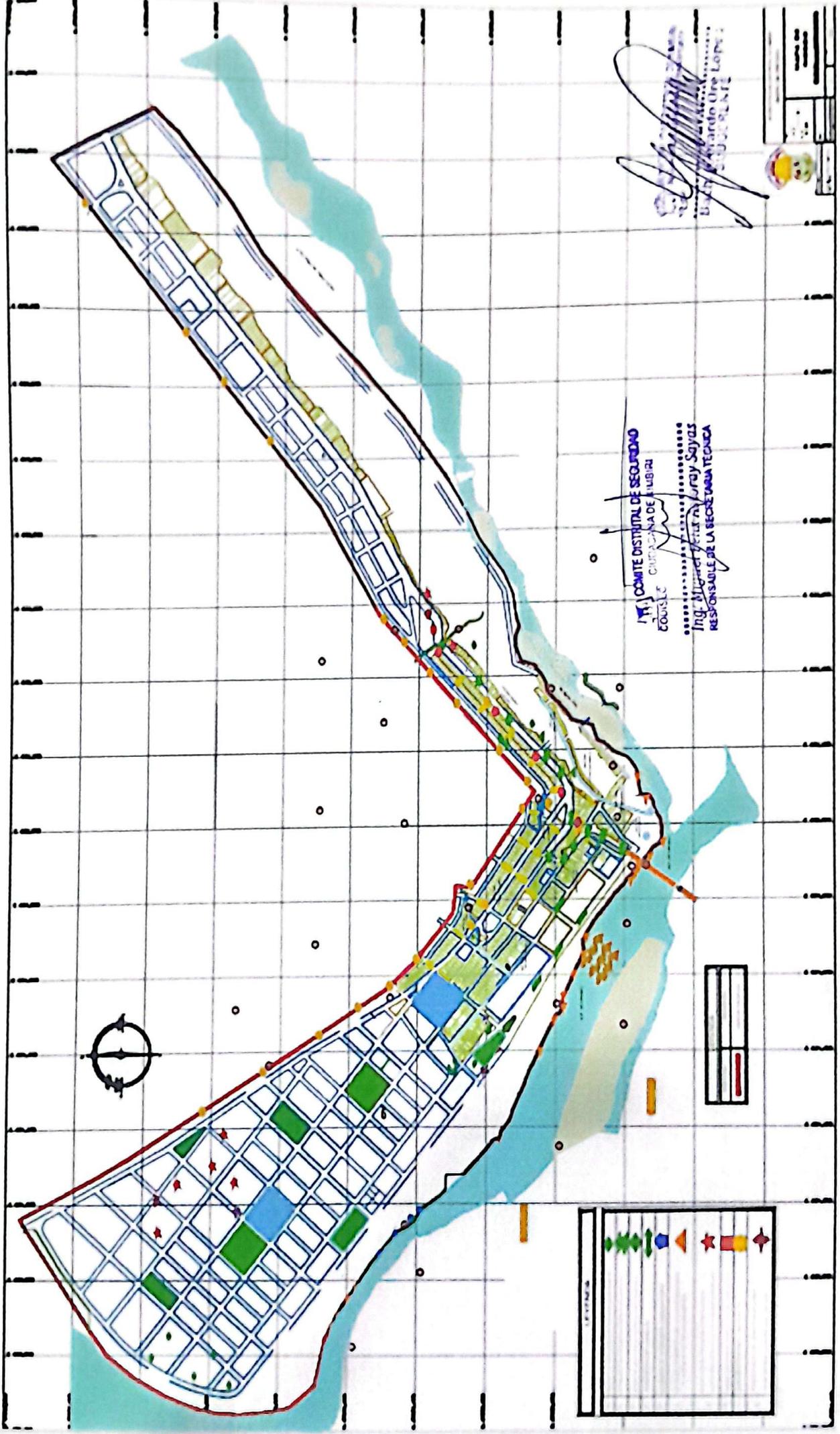
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA DE KIMBIRI
 COOISEC

 Ing. Miguel Felix Asturay Sayas
 RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

.....
 Barón Ricardo Arellano López

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE KIMBIRI
La Convención - Cusco
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA."



COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD
Ciudadana de Kimbiri
Ing. Miguel Ángel Juray Soyas
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA

[Signature]
Ing. Ricardo Urru Lopez
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA